

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013 Fecha: 31/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03005 2013 00219	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO DIAZ	JULIO CESAR ARROYAVE SUASA	Auto Resuelve Solicitud	30/01/2024		1
63001 40 03005 2021 00179	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	GIORDANO DE MARES HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	30/01/2024		1
63001 40 03005 2022 00320	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SILVIA MARIA OSPINA ORTIZ	Auto decreta medida cautelar	30/01/2024		1
63001 40 03005 2023 00228	Ejecutivo Singular	OSCAR HERNANDO ARISTIZABAL FRANCO	SIN - NOTIFICAR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	30/01/2024		1
63001 40 03005 2023 00749	Verbal	MARIA PAULA TAPIERO LONDOÑO	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	30/01/2024		1
63001 40 03005 2023 00756	Ejecutivo Singular	YUDI ANDREA MARIN OSPINA	SIN - NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	30/01/2024		1
63001 40 03005 2023 00756	Ejecutivo Singular	YUDI ANDREA MARIN OSPINA	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/01/2024		1
63001 40 03005 2023 00763	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE QUINTERO PRECIADO	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	30/01/2024		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
SECRETARIO